



AVISO NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo

SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y MOVILIDAD

Acto Administrativo a Notificar: Resolución No. 00533 del 18 de Octubre de 2019, mediante la cual se procede el recurso de reposición y apelación proceso contravencional No. 66170000000021077326 de Mayo 10 del 2019, emanada por la Inspección Segunda de Tránsito y Contravenciones de Dosquebradas.

Sujeto a notificar: SAMUEL ACEVEDO CANO

Autoridad que lo expidió: Inspección Segunda de Secretaría de Tránsito y Movilidad de Dosquebradas

Funcionario que expide el Acto Administrativo: GLORIA MARIA VERA VALENCIA
Inspectora

Fundamento del aviso:

Se desconoce la información sobre el destinatario				
Fue devuelto por correo	Causales	Dirección incompleta		
		Falta Dirección		
		La Dirección no existe		
		El Citado cambió de dirección		
		No existe		
		Se negó a recibir		
		Otros cuál:		X

Recursos que proceden: procede recurso de apelación

Fecha de publicación en página Web: 26 de Diciembre de 2019

Fecha de publicación en Cartelera S.T.M. D. primer piso CAM: 26 de Diciembre de 2019

Fecha de Notificación por aviso: 26 de Diciembre de 2019



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



ALCALDÍA DE
DOSQUEBRADAS
Compromiso de todos

SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y MOVILIDAD

Que en cumplimiento de la ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y dando cumplimiento al artículo 69, **notificación por aviso** "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días".

Se adjunta con el presente, copia íntegra de (02) folios la RESOLUCIÓN No.00533 de 18 Octubre del 2019, y se advierte que la notificación "se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."

GLORIA MARIA VERA VALENCIA
Inspectora

PROYECTO: JOHANNA BUITRAGO RAMIREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO